

DERECHO A LA SALUD

-POR UNA SALUD UNIVERSAL Y EQUITATIVA-

¿QUÉ ES?

INCLUYE DERECHOS COMO:

VIDA SALUDABLE

FACTORES DETERMINANTES

- Acceso equitativo a atención sanitaria
- Agua potable y condiciones sanitarias adecuadas
- Alimentos aptos para el consumo
- Viviendas saludables
- Condiciones de trabajo apropiadas
- Medioambiente saludable
- Información y educación sobre salud
- Igualdad de género

Sistema público de salud	Promoción y tratamiento de enfermedades	Medicamentos esenciales	Acceso a información y educación sobre cuestiones de salud
Derechos sexuales y derechos reproductivos	Acceso equitativo y universal a servicios básicos de salud	Participación de la población en decisiones sobre salud	

CÓMO TRABAJAMOS

1. PRIORIZANDO Y REFORZANDO LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (NIVEL LOCAL-DISTRITO)

La atención primaria de salud incluye:
Atención materno-infantil · inmunizaciones · control y tratamiento de agua · salud y vivienda · control de excretas y basuras · alimentación y nutrición · prevención y control de enfermedades endémicas · medicamentos esenciales

2. APOYANDO PROGRAMAS SOBRE POBLACIÓN Y SALUD REPRODUCTIVA:

- adecuando normativa internacional sobre derechos sexuales y reproductivos
- apoyando políticas de difusión y cumplimiento de estos derechos
- promoviendo leyes que obliquen a los gobiernos a destinar recursos y rendir cuentas.

3. TRABAJANDO DESDE EL ENFOQUE DE LOS DETERMINANTES DE LA SALUD:

- luchando contra la pobreza
- generando bienestar y entornos propicios
- reduciendo el impacto negativo de las políticas públicas que fomentan la exclusión en salud

4. REALIZANDO ACCIÓN HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA EN LOS PAÍSES EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE MEDICUS MUNDI:

- apoyando el sistema público de salud
- atendiendo a víctimas en la cobertura de necesidades básicas, atención sanitaria, prevención y promoción de derechos
- sosteniendo procesos de desarrollo existentes y generando bases para el desarrollo futuro de las poblaciones afectadas

5. FORTALECIENDO A LA SOCIEDAD CIVIL: IMPULSANDO A COLECTIVOS VULNERABLES PARA SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

6. LUCHANDO CONTRA LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO Y POR EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

7. DESDE UN ENFOQUE DE TRABAJO BASADO EN LOS DERECHOS Y CAPACIDADES HUMANAS

QUÉ HACEMOS PARA FORTALECER ESTE DERECHO

OBJETIVO 1 ENFOQUE INTEGRAL E INTERCULTURAL

ABORDAR LAS CAUSAS ESTRUCTURALES QUE LIMITAN EL DERECHO A LA SALUD, IMPULSANDO POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD DE COBERTURA UNIVERSAL BASADAS EN LA APS Y PROCESOS DE DESARROLLO QUE GARANTICEN LA EQUITAD, LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL:

- Impulsando modelos de salud públicos universales desde la apropiación local
- Trabajando para erradicar la vulneración de derechos sexuales, reproductivos y violencia sexual
- Promocionando la salud medioambiental: respeto a ecosistemas y biodiversidad

OBJETIVO 2 INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL

IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN Y LOS ESTUDIOS COMO UN COMPONENTE ESTRATÉGICO PARA EL CONOCIMIENTO Y LA INCIDENCIA EN SALUD GLOBAL:

- Fortaleciendo procesos locales, regionales, nacionales e internacionales con otros actores de la sociedad civil
- Incrementando su participación en redes
- Impulsado la incidencia política en torno a la salud como derecho público, universal e inalienable.

DÓNDE TRABAJAMOS PAÍSES PRIORITARIOS

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN:

- El grado de pobreza de los países y el nivel de carencias y necesidades básicas que sufre su población
- La experiencia de trabajo desplegado por la organización en el país y la confluencia de un mayor número de asociaciones miembro



TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CIUDADANÍA

- GENERANDO CULTURA DE SOLIDARIDAD Y COMPROMISO -

Para lograr la transformación social es necesario el compromiso de la ciudadanía y requiere labores de información y de sensibilización social, de educación en valores de justicia social, solidaridad, responsabilidad, denuncia y compromiso



CÓMO TRABAJAMOS A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS COMO:

1. SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

- Para generar cambios y compromiso ciudadano por la transformación social con el fin de mejorar las condiciones de vida de las sociedades más pobres

2. COMUNICACIÓN

- Para informar y tomar conciencia de la situación y condiciones de vida de las poblaciones más empobrecidas esforzándose porque éstas "hablen con su propia voz"

3. INCIDENCIA SOCIAL Y POLÍTICA

- Planificando acciones para influir en la toma de decisiones en las políticas públicas que afectan a la cooperación al desarrollo especialmente en el ámbito de la salud
- Empoderando a las comunidades a través de su participación activa
- En diferentes contextos, niveles (local, nacional e internacional) y alianzas o redes

QUÉ HACEMOS PARA LOGRAR LA TRANSFORMACIÓN

OBJETIVO 1

CONSTRUIR UNA CIUDADANÍA GLOBAL COMPROMETIDA, INFORMADA Y FORMADA EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, CON ESPECIAL DEDICACIÓN AL DERECHO A LA SALUD

- Con la participación activa, protagónica y corresponsable de las personas y comunidades en la construcción de políticas públicas de salud incluyentes, equitativas y universales
- Impulsando una estrategia de Educación para el Desarrollo (EpD), sensibilización e incidencia política sobre la situación, las causas y las soluciones a la inequidad mundial en salud desde un enfoque de derechos
- Impulsando y participando en actividades de incidencia política documentada con investigaciones sobre salud global y el derecho a la salud a nivel local, nacional e internacional

OBJETIVO 2

PROMOVER ACCIONES Y PARTICIPAR EN PROCESOS LOCALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

- Se promoverá e incidirá en los procesos de empoderamiento personal y colectivo de las mujeres, así como de cambio de valores a nivel social en pro de la igualdad entre mujeres y hombres
- Se promoverán acciones y se participará en procesos que luchen por la erradicación de todas las formas de violencias machistas
- Se participará en procesos de apoyo socioeconómico a las mujeres que promuevan el desarrollo sostenible y apoyen programas de erradicación de la pobreza

OBJETIVO 3

PROMOVER UN MAYOR NIVEL DE DIÁLOGO E INCIDENCIA ENTRE LOS DISTINTOS ACTORES POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD Y EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS Y LOS PUEBLOS

- Se participará de forma activa en redes, especialmente en MM Internacional, en la Coordinadora de ONGD Estatal y Autonómicas
- Se fomentará el trabajo en red con ONGD y movimientos sociales para avanzar en una agenda política que garantice el derecho y el acceso universal a la Salud Pública

OBJETIVO 4

FOMENTAR EL CONSUMO CONSCIENTE Y RESPONSABLE, EL COMERCIO JUSTO Y LA BANCA ÉTICA, FAVORECIENDO LA CONTRATACIÓN CON EMPRESAS DEL MERCADO SOCIAL PARA PROMOVER UN MODELO DE ECONÓMICO MÁS JUSTO, SOLIDARIO Y SOSTENIBLE

- Se impulsará y colaborará con organizaciones que defiendan y trabajen el Comercio Justo y el consumo responsable
- Se promoverá en sus asociaciones la participación en sistemas de Banca Ética y colaborará con organizaciones que defiendan y trabajen en estos sistemas

DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL

- PROMOVRIENDO E INCREMENTANDO UNA BASE SOCIAL IMPLICADA Y ACTIVA -

Partimos de un proceso de mejor continua en el que trabajamos por una mayor eficacia, una mejora en la gestión de los recursos de la organización y en elevar el nivel de confianza y de confluencia entre las asociaciones miembro y entre las personas socias



1. CAMBIOS EN EL ENTORNO

- EXIGENCIA DE MAYOR TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS
- MAYOR AGILIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES



2. CAMBIOS INTERNOS

- ORIENTACIÓN A OBJETIVOS
- MEJORA DE COORDINACIÓN INTERNA
- COHERENCIA Y EFICACIA EN LA GESTIÓN



QUÉ HACEMOS PARA PROMOVERLO

OBJETIVO 1

MEDICUSMUNDI SE HARÁ MÁS PRESENTE Y VISIBLE RESALTANDO LOS ASPECTOS QUE NOS CARACTERIZAN

- A través de una imagen propia unitaria y diferenciada
- Incrementando la transparencia, estableciendo sistemas de evaluación y seguimiento a la contribución de los objetivos
- Aplicando los protocolos, reglamentos y normativas aprobadas por la FAMME con el fin de mejorar la coordinación
- Diseñando e implementando un Plan de Acción pro-igualdad de género transversal para todas las áreas, estructuras y niveles organizativos de la federación.
- Garantizando una gestión de los recursos económicos equitativa y solidaria para todas las asociaciones

OBJETIVO 2

INCREMENTARÁ SU APOYO SOCIAL, TANTO A NIVEL DE CADA ASOCIACIÓN COMO A NIVEL DE FEDERACIÓN

- Reforzando su propia cultura organizacional
- Mejorando la gestión de su Base Social
- Incrementando el nº de personas e instituciones que apoyan su trabajo.
- Buscando el equilibrio entre fondos públicos y fondos privados.
- Favoreciendo el análisis crítico de su actividad y fomentando formaciones de interés para su base social

CÓMO TRABAJAMOS

CREEMOS QUE LOS CAMBIOS DEBEN ESTAR RESPALDADOS POR UNA BASE SOCIAL COMPROMETIDA POR ELLO QUEREMOS SER UN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN EN EL QUE LAS PERSONAS SE IMPLIQUEN, DEDIQUEN SU TIEMPO, APORTEN RECURSOS, Y PROPUESTAS.

- Fidelizando, incrementando, motivando y activando la base social
- Reforzando a las asociaciones en una estrategia conjunta y compartida
- Apostando por mayor transparencia en la rendición de cuentas con auditorías de transparencia
- Canalizando recursos humanos y financieros a las organizaciones e instituciones locales con las que se colabora
- Incrementando los recursos privados